

 Agencia Nacional de Minería	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
	GRUPOS DE INTERES		VERSIÓN: 2
	ESTADOS		Página 1 de 2

EST-PARB-0061

ESTADO No. 0061

PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001*, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo visto lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Minas, proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y a través del Punto Atención Regional Bucaramanga, siendo las 07:30 A.M., de hoy 6 de mayo de 2025.

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	F S	FECHA	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO - E INFORME SI APLICA**
CONTRATO DE CONCESIÓN	14947	DAYSI MATILDE MORENO DELGADO		05/05/2025	AUT-904-3522	AUT-904-3522-EXP-14947 2025
AUTORIZACIÓN TEMPORAL	507830	AUTOPISTA MAGDALENA MEDIO S.A.S.		05/05/2025	AUT-904-3523	AUT-904-3523-EXP-507830 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	JJS-15051	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.		05/05/2025	AUT-904-3524	AUT-904-3524-EXP-JJS-15051 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	ID9-15201	LIGIA CONSUELO SAENZ ARDILA, ARENERA CHICAMOGA S.A.S.		05/05/2025	AUT-904-3525	AUT-904-3525-EXP-ID9-15201 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	FA7-081	JOSE MANUEL SAENZ RIVERA, ARENERA CHICAMOGA S.A.S		05/05/2025	AUT-904-3526	AUT-904-3526-EXP-FA7-081 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	502749	CAROLINA KEKEJHY SAAVEDRA MURILLO		05/05/2025	AUTO PARB No. 0214	AUTO-PARB-0214-EXP-502749 2025

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería.

ESTADO PARB No. 0061 DEL 6 DE MAYO DE 2025

*Si el auto no se puede descargar, informar al correo par.bucaramanga@anm.gov.co

 Agencia Nacional de Minería	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
	ESTADOS	Página 2 de 2

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR BUCARAMANGA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **6 de mayo de 2025** siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por el término legal de un (1) día. Se dejará constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

Elaboró: Mirley Rodriguez



EDGAR ENRIQUE ROJAS JIMENEZ
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA